

## SIN AVANCES EN LA NEGOCIACIÓN DEL ACUERDO

I  
N  
F  
O  
R  
M  
A

En la reunión de hoy, habiendo sido convocados de forma individual cada sindicato con la Corporación, únicamente estaba presente el Director del Gabinete y al igual que en anterior reunión **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** ha manifestado un NO rotundo al borrador presentado mientras no se incluyan las propuestas de mejora que ya aportamos.

Desde **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** hemos manifestado, que el borrador es una copia del Preacuerdo fallido que ya fue rechazado en referendum pero vendiendo tiempo. Desde esta Organización hemos reiterado que el texto ha de incluir un incremento mayor de retribuciones, tal y como tienen el resto de colectivos profesionales del Ayuntamiento y unas condiciones que supongan una garantía real de los derechos laborales de todo el colectivo.

La Corporación nos argumenta que el incremento retributivo no es viable sin aportarnos justificación alguna, quedando los agentes de Policía Municipal en situación de agravio comparativo respecto al resto de profesionales del Ayuntamiento.

Por otro lado, nos afirman que el borrador que nos aportan contiene mejoras en cuanto a horas de trabajo e incrementos retributivos, cuestiones que no son ciertas ya que, por un lado está la subida de grupo por estar estipulado en las normas legales y una mejora únicamente para los agentes que estén en periodos de IT de larga duración, lo que viene a representar un 2% de la plantilla.

Desde **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** insistimos en que debería quedar concretado el tema de supresión de descansos semanales y prolongaciones obligatorias de jornada mediante una mejor planificación y organización de los servicios, comprometiéndose la Corporación a tratar el tema en próxima Mesa de negociación tras la firma. A lo que nosotros manifestamos cierto escepticismo tras los resultados en las últimas reuniones.

En líneas generales instamos a la Administración a que apliquen a los agentes de Policía Municipal, las condiciones laborales de todos los acuerdos de la Mesa General de los Empleados Públicos del Ayuntamiento de Madrid, requiriendo una mayor agilidad en los concursos de traslados así como flexibilidad de cambios entre compañeros.

Finalmente nos convocan para próxima Mesa Sectorial la semana que viene, aunque lamentablemente desde **CSIT UNIÓN PROFESIONAL**, NO observamos la más mínima voluntad de ofrecer una subida lineal que nos merecemos los agentes de Policía Municipal y Auxiliares, ni ninguna mejora significativa respecto al Preacuerdo.

[www.csit.es](http://www.csit.es)  
91.594.39.22  
91.594.39.95  
91.594.39.87  
[csit@csit.es](mailto:csit@csit.es)

ÚNETE A  
NOSOTROS  
EN:



Descárgate  
la APP:

